

JUEGOS DE GUERRA EN LAS FIESTAS CASTELLANAS DEL SIGLO XV

Durante la Edad Media nos encontramos con una gran cantidad de fiestas, sobre todo en sus primeros siglos, cuando la Iglesia perfeccionó su calendario de celebraciones y lo combinó con los ritmos estacionales, que incidían en el trabajo agrario, y con reminiscencias precristianas, integrando así fiesta religiosa y fiesta popular. Haciendo esto, la Iglesia penetra en el tejido cultural europeo, convirtiéndose en un elemento que aglutina al mundo pasando lo festivo a formar parte del lenguaje de la sociedad del momento. Por lo tanto, dentro del calendario eclesiástico se combinan tres criterios que sirven para dividir el tiempo: la naturaleza, la costumbre y la autoridad. Posteriormente, ya en la Baja Edad Media, a las fiestas eclesiásticas y agrarias se suman las propias del mundo urbano y las de los poderes políticos¹,



Álvaro Vázquez Cabrera

Universidad de Extremadura

alvaro_21_12@hotmail.com

¹ M. A Ladero Quesada, *Las fiestas en la cultura medieval*, Barcelona, Debate, 2004, pp. 21-25.

organizando concursos y fiestas, con el pretexto de que el pueblo aliviase por unas horas las calamidades de sus vidas cotidianas y, al mismo tiempo, les permitían a las clases privilegiadas ostentar sus valores, los cuales estaban en crisis².

Existen acontecimientos que requerían la organización de fiestas que pusieran de manifiesto la alegría oficial y la colectividad social. Ejemplos de esto son las “entradas reales”, donde en algunas ocasiones a tales actos les seguían el desarrollo de corridas de toros, justas, torneos y juegos de cañas³. A estos triunfos especiales hay que añadir otras fiestas cívicas en honor de los reyes o su familia como es el caso del nacimiento del príncipe en Valladolid en enero de 1425, en el que además de celebrarse una procesión eclesiástica hasta el palacio real de dicha villa, se celebró una serie de justas en las que participaron un centenar de caballeros. E incluso, en Sevilla tras el nacimiento de los hijos del segundo matrimonio de Juan II se celebraron con juegos de cañas y corridas de toros⁴.

2 S. Oreja Andrés, “Ceremonia, fiesta y poder durante los reinados de Juan II y Enrique IV de Castilla: el arte textil como síntoma de prestigio, a la luz de las Crónicas”, *Anales de Historia del Arte*, vol. 23, 2013, pp. 325-326.

3 Como los que tuvieron lugar en Sevilla en agosto de 1455.

4 M. A Ladero Quesada, “Las fiestas...” *ob. cit.* pp. 79-93.



Portada de la edición de la *Crónica de Juan II* (Sevilla, 1543).

Durante siglos la caballería había sido un grupo de combatientes de élite, con un gran protagonismo en la guerra. Sin embargo, su escenario de acción será también la Corte y la fiesta. En buena medida, los arquetipos literarios y estéticos han ejercido un influjo en la celebración de justas, torneos y otros juegos caballerescos, así como en las fiestas celebradas por los nobles castellanos. Dicho de otro modo, lo que caracteriza a la caballería bajomedieval, desde este punto de vista, es el juego y la tendencia a imitar, en su vida real, las hazañas y comportamientos de héroes protagonistas de la literatura caballeresca.

Los torneos eran combates en los que participaban cuadrillas formadas por grupos de jinetes a caballo, cuyos vencedores recibían un premio que, de manera cortés, ofrecían a sus damas, presentes en el acto, en reconocimiento de su amor. El objetivo es herir, golpear y derribar al mayor número de adversarios posibles hasta conseguir que el bando contrario se rindiera. Sin embargo, si las fuerzas estaban igualadas, la máxima autoridad presente en las gradas daba por terminado el torneo, decretando que ninguno de ellos era el vencedor. Dentro de cada bando existía un capitán encargado de dirigir a su equipo en el terreno de juego. Hay que destacar que existen dos variantes, una a pie y otra a caballo. El objetivo es el mismo siendo la única

“...LO QUE CARACTERIZA A LA CABALLERÍA BAJOMEDIEVAL, DESDE ESTE PUNTO DE VISTA, ES EL JUEGO Y LA TENDENCIA A IMITAR, EN SU VIDA REAL, LAS HAZAÑAS Y COMPORTAMIENTOS DE HÉROES PROTAGONISTAS DE LA LITERATURA CABALLERESCA.”

diferencia la utilización de monturas, y las armas utilizadas son escudos, lanzas y espadas.

Por su parte, las justas consistían en un combate entre dos caballeros, montados a caballo, envis-tiéndose con sus lanzas e intentándose proteger de los golpes del adversario con un escudo, en recintos previamente cerrados con maderas⁵, acotadas por tribunas o “cadahalsos” donde se situaban los participantes que esperaban su turno, los jueces y los escribanos, y los espectadores de mayor rango social, entre los cuales se encontraban los nobles, las damas, e incluso el propio monarca, que también en ocasiones lo vemos participar en el juego, así como el organizador de la justa. En estas fiestas los participantes aprovechaban la ocasión para lucir tanto los mejores arreos de su montura como su armamento personal, así como para darse a conocer, sobre todo los caballeros más jóvenes que querían destacar. Existen dos maneras de justar según el tipo de arnés que utilizaban: justas de arnés real y justas de arnés de guerra⁶. Nos encontramos justas que solían comenzar al amanecer.

⁵ Al este recinto se le denomina de varias maneras: “lizas”, “palenques”, “tela” o “rencle”.

⁶ Las primeras eran más vistosas por la belleza de las armas y de la armadura, y más rebajadas que las de guerra para que no hicieran tanto daño; mientras que las de guerra se caracterizaban por ser más violentas que las primeras y menos lucidas.

cer tras haber oído misa y otras tras los banquetes alargándose hasta por la noche⁷. Las condiciones y el número de encuentros solían ser fijados con anterioridad, y a los vendedores se les entregaban premios, ya sean joyas, sedas⁸, gallos⁹ o armas.



Los duques de Bretaña y Borbón en el torneo, *King René's Tournament Book*, 1440-50.

⁷ Después de celebrada las justas solían organizarse grandes cenas amenizadas con música, danzas y con representaciones de “momos”. Estos consistían en danzas y bailes con tonos burlescos, alegóricos o de otra naturaleza.

⁸ J de M. Carriazo, *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, p. 71; Id., “*Hechos del Condestable...*” *ob. cit.* pp. 101-102.

⁹ El gallo fue el premio que recibió el ganador de correr la sortija realizada el martes de Carnaval de 1464. J de M. Carriazo “*Hechos del Condestable...*” *ob. cit.* pp. 152-183.

En la época de Juan II se realizaron gran número de fiestas en las que, además de danzar, cantar y comer, se llevaron a cabo actividades caballerescas como las mencionadas, que fueron promovidas por su condestable, al igual que por mandato del propio monarca siempre y cuando veían la ocasión. Habitualmente el objetivo era conmemorar diferentes actos, en especial bodas como fueron las de Juan II¹⁰ y las de su hijo¹¹. Pero también la llegada del monarca a una determinada villa o la de alguno de sus parientes a la corte daban pie a este tipo de celebraciones¹². Además de esos motivos, existen otros muy diversos: el nombramiento de don Álvaro de Luna como Condestable, el nacimiento del príncipe Enrique, las fiestas de Valladolid de 1428, la llegada del monarca a Ayllón donde se encontraba su privado, celebrando una fiesta en honor al rey; la estancia de este en Madrid durante el año 1433, en donde además de celebrar las Cortes, se desarrollaron grandes fiestas; la celebración del día de San Felipe y Santiago el primero de mayo de 1434; la fiesta de Santa María de Agosto en Toledo en 1436; la estancia de Juan II, en 1448, y su mujer en Escalona...

10 Lope BARRIENTOS, *Refundición de la Crónica del Halconero*, ed. Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1946, p. 29.

11 Lope BARRIENTOS, “*Refundición...*” *ob. cit.* p. 36.

12 Lope BARRIENTOS, “*Refundición...*” *ob. cit.* p. 198.



Enrique IV de Castilla. Miniatura tomada del manuscrito del *Itinerarium* de Georg von Ehingen: Wurtemberg Land.Bibl. Cod.hist. qt.141. S.85.

Por otra parte, ya durante el reinado de Enrique IV, los motivos son variados. Al haber utilizado para ello una fuente cronística como la del Condestable Iranzo, nos tenemos que situar en la ciudad fronteriza de Jaén. Allí, Iranzo será un gran promotor de fiestas que se celebran a lo largo del año —Navidades, Reyes, Carnaval, Pentecostés, Pascua de Resurrección—. Además, también se celebran fiestas por motivos familiares. En definitiva, las fiestas eran un aspecto importante en su programa político, donde el Condestable promueve, protagoniza y preside convirtiéndolas en celebraciones de gran esplendor, algo que hasta entonces no tenían, y donde se introducían elementos nuevos, sobre todo con carácter caballeresco y guerrero, propios de una plaza de frontera sujeta a un continuo peligro bélico.

Hasta aquí podemos pensar que tan solo torneos y justas se celebraban durante las fiestas, pero también se organizaban juegos de cañas, correr la sortija y corridas de toros. Los primeros consistían en una carrera entre varias cuadrillas de jinetes, que se asaetaban unas a otras con lanzas de caña. El origen de estos juegos era musulmán, siendo reflejadas las características moriscas en la crónica de Iranzo, que cuenta con más de una treintena de referencias, considerándola esencial para el entrenamiento del caballero, estableciéndola obliga-

toria domingos y festivos¹³. En el que tuvo lugar en las Navidades de 1463 se observa un acentuado gusto por lo morisco. Cerca estaban las guerras de Granada y esa azarosa vida de frontera se dibuja también en las fiestas que se celebran. Un ejemplo es la pantomima de moros y cristianos que refleja la ideología reconquistadora y que culmina con un juego de cañas entre ambos bandos, que se celebra en la Plaza de Santa María durante tres horas¹⁴.

Durante la celebración de las bodas del Condestable con doña Teresa de Torres, prima del conde de Haro se sigue el mismo esquema de siempre: después de comer, baile hasta la tarde, en que se corren cuatro toros muy bravos, y después al terminar el día Iranzo «cavalgó y fue a la dicha iglesia de Santa María; y en tanto, muchos cavalleros y escuderos jugavan las cañas»¹⁵. También se celebraban estos juegos desde después de comer hasta la cena¹⁶, durante las bodas de sus parientes Pedro de Alfaro y Teresa Mejía¹⁷, durante las fiestas de Pentecostés o las de San Juan y Santiago¹⁸, en las bodas de sus criados¹⁹, durante las fiestas celebradas en

“CERCA ESTABAN LAS GUERRAS DE GRANADA Y ESA AZAROSA VIDA DE FRONTERA SE DIBUJA TAMBIÉN EN LAS FIESTAS QUE SE CELEBRAN. UN EJEMPLO ES LA PANTOMIMA DE MOROS Y CRISTIANOS QUE REFLEJA LA IDEOLOGÍA RECONQUISTADORA Y QUE CULMINA CON UN JUEGO DE CAÑAS ENTRE AMBOS BANDOS, QUE SE CELEBRA EN LA PLAZA DE SANTA MARÍA DURANTE TRES HORAS”

13 J de M. Carriazo, “*Hechos del Condestable...*” *ob. cit.* p. 116.

14 *Ibidem.* p. 100.

15 *Ibidem.* p. 47.

16 *Ibidem.* p. 49; *Id.*, p. 65.

17 *Ibidem.*, p. 73.

18 *Ibidem.*, pp. 152-183.

19 *Ibidem.* pp. 133-136.

honor al nacimiento de sus hijos²⁰, en los desposorios y en la boda del primo de Iranzo, Fernán Lucas, con una hija del alcaide de Andújar²¹, así como en las bodas de su criado y secretario Juan de Olid con una criada de la señora condesa²².

Por su parte, el juego de correr la sortija consiste en introducir la lanza, con el caballo a galope, en un aro colgado de una cuerda, probando así su habilidad en el manejo de dicha arma. Tan solo nos lo encontramos descrita en la crónica de Iranzo, que estipulaba que los caballeros se disfrazaran o utilizaran máscaras. El aspecto a destacar es que este juego siempre aparece practicado por la noche y delante de su palacio. A veces, presenta un tono burlesco, por ejemplo la ocasión que se corrió la sortija el martes de Carnaval²³, donde vemos a alguien disfrazado que recibe unos golpes y numerosas burlas, con el calificativo de “loco”, refiriéndose al enemigo de Iranzo: el marqués de Villena²⁴.

Por último, vamos a hacer referencia a las corridas de toros, consideradas como algo peculiar de España y de un origen muy antiguo, aunque en la Edad Media eran, concretamente, lidias a caba-

20 *Ibidem.* p. 258; Id. pp. 376-377.

21 *Ibidem.* p. 407; Id. pp. 436-438.

22 *Ibidem.* p. 453.

23 *Ibidem.* p. 98.

24 *Ibidem.* pp. 110-111.

llo, acompañadas por otras diversiones con aquellos animales. Se trataba de alancear o rejonear al animal valiéndose de una garrocha, esperando al toro a que embistiera. Además del caballero, actuaban peones durante el encierro previo ayudando, así, a situar al animal en la posición adecuada y a lanzar cañas y a rematarlo. No faltaba el añadido de otras acciones, más o menos prohibidas, como azuzar perros contra los toros o, en algunas ocasiones, soltar algún otro animal²⁵.



Cantigas de Santa María CXLIV (1280), «Milagro del toro de Plasencia».

²⁵ En Bailén, Iranzo «mandó soltar un león muy grande que allí, la qual espantó toda la gente que andava corriendo los toros».

Eran espectáculos en que se evidenciaban las diferencias sociales entre aquellos que poseían un caballo, la minoría, y la gran mayoría que corría a pie o que contemplaba los lances desde las “talanqueras”. Naturalmente esto no quiere decir que fueran una diversión estrictamente caballeresca; al revés, ya que tenemos noticias que las gentes del común participaban de forma activa en la fiesta, provocando y jaleando a los toros con todo tipo de suertes, pero aun así, el protagonismo correspondía a los caballeros, que eran los encargados de perseguir y alancear al astado por la plaza hasta acabar definitivamente con él²⁶. Solían formar parte de muchas fiestas extraordinarias para celebrar sucesos políticos y guerreros, y de algunas ordinarias, tales como Pentecostés, San Juan, San Pedro, Santiago y otras del estío. El escenario de esta fiesta era casi siempre la plaza del mercado, espaciosa y exterior a la ciudad, acotada de forma conveniente aunque no siempre con total seguridad para el gentío²⁷.

“...LAS GENTES DEL COMÚN PARTICIPABAN DE FORMA ACTIVA EN LA FIESTA, PROVOCANDO Y JALEANDO A LOS TOROS CON TODO TIPO DE SUERTES, PERO AUN ASÍ, EL PROTAGONISMO CORRESPONDÍA A LOS CABALLEROS, QUE ERAN LOS ENCARGADOS DE PERSEGUIR Y ALANCEAR AL ASTADO POR LA PLAZA HASTA ACABAR DEFINITIVAMENTE CON ÉL”

²⁶ J. C. Martín Cea, “Fiestas, juegos y diversiones en la sociedad rural castellana de fines de la Edad Media”, *Edad Media: revista de historia*, Nº 1, (1998), pp. 133-134.

²⁷ Cuando nació su hija, seis toros provocaron accidentes entre los espectadores cuando las bestias asustadas trataron de huir embistiendo contra el público que se hallaba instalado en graderías, provocando la caída de varias personas. J de M. Carriazo, “*Hechos del Condestable...*” *ob. cit.* p. 260.

En la corte de Iranzo se corren toros durante las celebraciones de las bodas del propio condestable²⁸, y en las de su primo con la hija del alcaide de Andújar, tratando, así, de estrechar lazos por vínculos de sangre para premiar los servicios hechos por el alcaide a la Corona y a Jaén²⁹. Además, en las ocasiones en que Iranzo fue padre, organizó grandes festejos de los que disfrutaron toda la ciudad³⁰.

Entre otros aspectos, las corridas de toros fueron utilizadas como medio de manifestar las jerarquías sociales y el ejercicio del poder, sirviéndose de su popularidad para demostrar quiénes tenían el poder. El número variaba: a veces dos toros, a veces cuatro como en las bodas de Iranzo, seis con cierta frecuencia como en las fiestas celebradas en honor al nacimiento del hijo del propio condestable, e incluso doce toros era lo habitual; sin embargo, en la ciudad de Sevilla nos encontramos la cifra de 25 toros en la entrada a la ciudad de Enrique IV en 1455³¹.

28 *Ibidem.* p. 47.

29 *Ibidem.* pp. 436-438.

30 *Ibidem.* pp. 376-377.

31 M. A Ladero Quesada, “Las fiestas...” *ob. cit.* pp. 141-142.



Representación de un combate en un torneo. Tomado del Codex Manesse, siglo XIV.

En definitiva, y como resumen de todo lo mencionado, estas fiestas era un gran espectáculo en la Edad Media, donde la guerra era omnipresente, tanto a nivel político como social; siendo una exhibición de valor y no una simple contienda armada, constituyéndose como la principal diversión de los caballeros y el trampolín para alcanzar poder y fama, así como la manera de activar económicamente a las regiones donde se celebraban y la obtención de beneficios y privilegios para los organizadores y los triunfadores.